PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	**ACTA** **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION**	

Hacienda

ACTA No. 7 PARCIAL No. 6- 2024-12-17

NUMERO CONTRATO	: 0406 de 2024-06-17
MODALIDAD	: CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
PROCESO	: MA-CD-OAP-368-2024
CONTRATISTA	: **MARIA MERCEDES FORERO PARADA**
NIT	: 46360174-4
OBJETO	: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL CTP COMO UNA INSTANCIA FUNDAMENTAL EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN EL ROL EN LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
VALOR	: $39.600.000,00 MCTE.
VALOR ADICION	: $0,00 MCTE.
VALOR FINAL	: $39.600.000,00 MCTE
PLAZO INICIAL	: Cinco (5) MESES Y Quince (15) DIAS
FECHA INICIO	: 2024-06-18
FECHA TERMINACION INICIAL	: 2024-12-02
FECHA TERMINACIÓN FINAL	: 2024-12-02
PERIODO DEL ACTA	: 01/11/2024 hasta 30/11/2024

Se suscribe la presente acta, para dejar constancia de la ejecución parcial del contrato en **98.78%**, conforme el informe de actividades presentado y revisado por supervisor.

NOVEDADES DEL CONTRATO

Adición, prórrogas otro sí y modificaciones contractuales.

ADICIONES Y/O PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor realizó la verificación del pago de seguridad social de acuerdo a la ley, conforme anexa copia de las planillas correspondientes así:

PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	**ACTA** **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION**	

PERIODO	NO. PLANTILLA	IBC	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
NOVIEMBRE	9478150002	$4.920.000,00	$615.000,00	$787.200,00	$25.700,00

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Detalle	Valor Contrato	
CONTRATO INICIAL	$39.600.000,00	
ADICIONAL	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$39.600.000,00	
		Valor Acta
VALOR INFORME No. 1		$3.120.000,00
VALOR INFORME No. 2		$7.200.000,00
VALOR INFORME No. 3		$7.200.000,00
VALOR INFORME No. 4		$7.200.000,00
VALOR INFORME No. 5		$7.200.000,00
PRESENTE INFORME		**$7.200.000,00**
POR EJECUTAR		$480.000,00
TOTAL		$39.600.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA: **Siete Millones Doscientos Mil Pesos $7.200.000**,00 MCTE.

El Recibo por parte de la supervisión no exime al contratista, de su responsabilidad ni de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el diecisiete (17) días del mes de diciembre del 2024.

MARIA MERCEDES FORERO PARADA
Contratista.

MARTHA CECILIA ESPINOSA OTALORA
Supervisor(a)

Revisó: LUIS ARTURO RAMIREZ ROA
PROFESIONAL CONTRATADO

Elaboró: YOHANA PAOLA MAHECHA MORALES
TECNICO DE APOYO CONTRATADO

Original Oficina Jurídica
1da Copia Contratista

EL SUSCRITO JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que **MARIA MERCEDES FORERO PARADA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 46360174 de SOGAMOSO**, de acuerdo al ACTA No. 7 PARCIAL No. 6 - 2024-12-17, dio cumplimiento parcial al objeto contractual del contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0406 de 2024-06-17, cuyo objeto contractual es PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL CTP COMO UNA INSTANCIA FUNDAMENTAL EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN EL ROL EN LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntados por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de la planilla de pago correspondiente al periodo del acta 01/ 11/ 2024 hasta 30/ 11/ 2024.

Se presume la buena fe del contratista que presenta copia de los formularios y la información original con sellos y firmas de acuerdo a los requisitos de ley; siendo responsabilidad directa del mismo la información allí consignada.

Dado a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del 2024.

MARTHA CECILIA ESPINOSA OTALORA
Supervisor

Revisó: LUIS ARTURO RAMIREZ ROA
PROFESIONAL CONTRATADO

INFORME DE ACTIVIDADES
No. 6

Aguazul, 17 de diciembre del 2024.

Doctor(a)
MARTHA CECILIA ESPINOSA OTALORA
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 6 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0406 - MA-CD-OAP-368-2024 de 2024-06-17.

Cordial Saludo

En cumplimiento de las obligaciones del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:

NUMERO	:	0406
TIPO CONTRATO	:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN MUNICIPAL CTP COMO UNA INSTANCIA FUNDAMENTAL EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN EL ROL EN LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
VALOR	:	$39.600.000,00 MCTE.
VALOR ADICIONAL	:	$0,00 MCTE.
VALOR FINAL	:	$39.600.000,00 MCTE.
PLAZO	:	Cinco (5) MESES Y Quince (15) DIAS
PRORROGA	:	N.A
FECHA INICIO	:	2024-06-18
FECHA TERMINACIÓN	:	2024-12-02

A continuación, se relacionan las actividades o tareas realizadas en el período comprendido desde el 01/11/2024 hasta el 30/11/2024.

ACTIVIDAD DEL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA Y EVIDENCIAS
1. Capacitación sobre el rol de los consejeros territoriales para el Plan de Desarrollo (CTP) - Normativa que regula los Consejos Territoriales de Planeación (CTP). - Estructura de los Consejos Territoriales de Planeación (CTP). - Funciones de los Consejos Territoriales de Planeación (CTP). - El papel de los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) en la Gestión Pública.	Durante el mes de noviembre no se desarrollaron actividades.
2. Capacitación sobre el rol de los Planes de Desarrollo para los miembros del CTP - Marco Normativo de la Ley Orgánica de Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1994). - Contenido de los Planes de Desarrollo en las entidades territoriales. - Ejecución de los Planes de Desarrollo. - Autoridades e instancias en las entidades territoriales de planeación. - Lineamientos para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo. - Lineamientos para elaborar el informe anual del	**2. Capacitación sobre el rol de los Planes de Desarrollo para los miembros del CTP** **DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024, SE ENFOCÓ LA CAPACITACIÓN EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO.** A. **PAPEL DE LOS CTP EN LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO: concepto semestral sobre las metas de los planes de desarrollo.**

seguimiento a los Planes de Desarrollo.	- Seguimiento a las inversiones financiadas con recursos de SGP: Monitoreo , seguimiento y control a estos recursos de acuerdo a la Ley 152 de 1994, el Decreto 1865 del 3 de agosto de 1994. - Las Metas y el seguimiento del Plan de Desarrollo: Estrategias de monitoreo, seguimiento y control de acuerdo al Decreto 028 del 10 de enero de 2008 Capítulo VI Articulo 17. - Rendición de cuentas: De acuerdo a disposiciones en los artículos 18 del Decreto 028 del 10 de enero de 2008. - Informe de Resultados: De acuerdo a disposiciones en los artículos 19 del Decreto 028 del 10 de enero de 2008. - Contenido y alcance de las Metas y continuidad, cobertura y calidad de acuerdo al Decreto 168 Articulo 16. - Cumplimiento de las metas: de acuerdo al Decreto 168 Articulo 16. - Eventos de riesgo en el uso adecuado, eficiente y transparente de los recursos del SGP de acuerdo al Decreto 028 de 2008. - Presentación del Concepto Técnico Semestral: Objetivo, propósito, importancia de emitirlo, que debe contener (Resultados, principales logros, obstáculos alcanzados) estructura de la arte estratégica del Plan, un capitulo con las metas financiadas con recursos de SGP. **B. PROCESO DETALLADO PARA LA PRESENTACION DEL CONCEPTO TECNICO DEL CTP PROYECTO DEL PLAN DE DESARROLLO.** - Revisar el reglamento Interno del CTP y la Ley 152 de 1994. - Organizar las Comisiones Internas del CTP. - Analizar, organizar y coordinar la discusión del proyecto del Plan de Desarrollo, - Formular recomendaciones, - Consolidar el concepto técnico, - Enviar el Concepto a la Administración OAP. - Recibir el concepto del CTP por parte de la Administración. - Organizar información de línea de base para preparar el concepto semestral. **C. CONTENIDO DEL CONCEPTO TECNICO**: Introducción, Resumen General y Concepto, Información Presupuestal, Información de las metas, Programas y proyectos, Análisis del Plan, Recomendaciones, anexos. **FORTALEZAS:** Los integrantes que asisten, son proactivos, trabajan, leen e investigan de acuerdo a las tareas propuestas. **OPORTUNIDADES**: 3 integrantes son antiguos y tienen un engranaje del proceso de los CTPs que fortalecen el trabajo con el tema a tratar y los demás integrantes. **DEBILIDADES:** No todos los integrantes asisten.
3. Y las demás actividades que delegue el supervisor que se deriven del objeto contractual.	Se organiza la logística y ubica **EL SALON DEL PUNTO VIVEN DIGITAL DE LA CASA DE LA CULTURA** como el sitio para las capacitaciones.

Para una ejecución acumulada del contrato 0406 del 98.78%

INFORME DE ACTIVIDADES
No. 6

OBSERVACIONES: Con el presente manifestó bajo gravedad de juramento que hice el pago la seguridad social, pensión y ARL a fondo de: Sanitas, colpensiones y ARL SURA según planilla No. 9478150002, correspondiente al mes de noviembre del 2024

Atentamente,

MARIA MERCEDES FORERO PARADA
Contratista

Aguazul, 17 de diciembre de 2024

Doctora
YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE AGUAZUL

Yo, MARIA MERCEDES FORERO PARADA, identificado con cedula de ciudadanía No 46.360.174 expedida en Sogamoso, bajo la gravedad de juramento informo que no declararé costos ni deducciones asociados a los ingresos recibidos en la ejecución del contrato 406 de fecha 17 de junio de 2024, en la declaración de renta de la vigencia fiscal 2024.

Lo anterior, con el fin de que se dé aplicación al Decreto Único reglamentario artículo 1.2.4.1.17 Parágrafo 4°. Modificado por el art. 11°, Decreto Nacional 2231 de 2023. "Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto, se rigen por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario. En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.".

Cordialmente,

MARIA MERCEDES FORERO PARADA
CC 46.360.174
Dirección: Calle 9 No. 11-88
Cel. 3106990516

Aguazul, 17 de diciembre de 2024

Doctora
YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE AGUAZUL

REF. Certificación de dependencia económica

Cordial saludo,

Con la presente me permito certificar bajo la gravedad de juramento que la persona que a continuación relaciono depende de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales. (Artículo 386-387 ET y artículo 1.2.4.1.18 del DUR).

APELLIDOS Y NOMBRES: DAVID GUILLERMO QUIROGA FORERO
INDENTIFICACION: 1006558258
PARENTESCO: HIJO
EDAD: 21 años

Con el fin de probar la dependencia económica, adjunto remito el soporte correspondiente y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar el beneficio obtenido.

Cordialmente,

MARIA MERCEDES FORERO PARADA
CC 46.3690.174
Dirección: Calle 9 No. 11-88
Cel.3106990516

Anexo: Registro Civil

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

70000 256724

NUIP 1000256724

Indicativo Serial 34281596

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [X] Notaría [ ] Número [ ] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código W X R

País - Departam. / Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

COLON CASANARE YOPAL

Datos del inscrito

Primer Apellido: QUIROGA

Segundo Apellido: FORERO

Nombre(s): DAVID GUILLERMO

Fecha de nacimiento: Año 2003 Mes FEB Día 21

Sexo (en letras): MASCULINO

Grupo sanguíneo: O

Factor RH: +

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)

COLOMBIA CASANARE YOPAL

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: CERTIFICADO DE NACIDO VIVO CLINICA CASANARE

Número certificado de nacido vivo: A4115834

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: FORERO PARADA MARIA MERCEDES

Documento de identificación (Clase y número): C.C. N. 46.360.174 DE SOGAMOSO BOY.

Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: QUIROGA GOMEZ DAVID GUILLERMO

Documento de identificación (Clase y número): C.C. N. 88.186.438 DE VILLA ROSARIO N DE S.

Nacionalidad: COLOMBIANO

Declarante

Apellidos y nombres completos: QUIRO... GOMEZ DAVID GUILLERMO

Documento de identificación (Clase y número): C.C. N. 88.186.438 DE VILLA ROSARIO N DE S.

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos: X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

Documento de identificación (Clase y número): X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

Firma: X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos: X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

Documento de identificación (Clase y número): X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

Firma: X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.

Fecha de inscripción

Año 2003 Mes FEB Día 14

Nombre y firma del funcionario que autoriza

JAIME H. RODRIGUEZ GRANADOS
REGISTRADOR ESPECIAL
ESTADO CIVIL

Reconocimiento paterno

Firma

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

JAIME H. RODRIGUEZ GRANADOS
REGISTRADOR ESPECIAL
ESTADO CIVIL

ESPACIO PARA NOTAS

ES FIEL Y AUTENTICA COPIA
TOMADA DE SU ORIGINAL
14 MAR. 2003
JAIME H. RODRÍGUEZ GRANADOS

• ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO •

Este carné es personal e intransferible. En caso de encontrarlo, porfavor comunicarse al 3324350
07|2020
David Guillermo
Quiroga Forero
Ingenieria Mecanica
202014722
1006558258
Carrera 1ª No. 18A-10 | Bogotá D.C. Colombia
PBX: +57(1) 3394949 - 3394999 | A.A. 4976 - 12340
www.uniandes.edu.co
©HID iCLASS DY
+238426 1115102924 2-3

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 46360174		FORERO PARADA MARIA MERCEDES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 9 11 -88	AGUAZUL-CASANARE	6382153	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	9478150002	9478150002	I	2024/12/17	2024/12/02	BANCO DE BOGOTA	0	$1,427,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,920,000	$787,200			$4,920,000	$615,000			$0	$0			$4,920,000	$25,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$4,920,000**	**$787,200**			**$4,920,000**	**$615,000**			**$0**	**$0**			**$4,920,000**	**$25,700**		**$0**	**$0**
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					**$4,920,000**	**$787,200**			**$4,920,000**	**$615,000**			**$0**	**$0**			**$4,920,000**	**$25,700**		**$0**	**$0**
1	CC 46360174	FORERO MARIA	25-14	30	$4,920,000	$787,200	EPS005	30	$4,920,000	$615,000		0	$0	$0	14-11	30	$4,920,000	$25,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$4,920,000**	**$787,200**			**$4,920,000**	**$615,000**			**$0**	**$0**			**$4,920,000**	**$25,700**		**$0**	**$0**

2024/11/29 03:42 PM

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MARIA MERCEDES FORERO PARADA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 46.360.174 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 120194469, abierta/o desde el 26/11/2018.

Se expide en Bogotá el día 18 del mes de Septiembre del año 2024

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO